

D. José Belmont Mora

Abogado fiscal de la Audiencia de Castellón, jubilado
falleció ayer en Torrente, a las ocho de la noche
fortalecido con los auxilios espirituales

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; el Decano del Colegio de Abogados; su viuda doña Elisa Sañudo, sus hermanos doña María de los Angeles y D. Salvador, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan esta tarde, a las ocho, a la conducción del cadáver al Cementerio de la citada villa.

EXPOSICION de BURDEOS (Francia)

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en diciembre de 1904. BURDEOS, gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero, una ciudad universalmente conocida, lo que asegura a esta fiesta del trabajo un éxito seguro.

Esta Exposición, que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, de la minería, de la alimentación, etc., etc., tendrá lugar en el Gran Palacio de la Alhambra, en Burdeos, y esta bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales e industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá, libre de todo costo, a toda persona que tenga a bien pedirlo al Comisario general delegado por Portugal, España y Marruecos.

LUIS JABONILLE, ingeniero en Marinha-Grande.—Portugal.
Se aceptan agentes generales

POR LEVANTE

ORIHUELA

Una visita al Colegio de Santo Domingo.—El Museo de antigüedades arqueológicas.—El obispo D. Juan Maura.—Su personalidad científica.—Un rebuscador de archivos.—Saludo de despedida.—El Seminario.

Muy complacidos quedamos de nuestra visita al Colegio de Santo Domingo. Pocos momentos después de franquear su entrada, se nos presentó el P. Próspero Bremón, un intruso joven valenciano, que viste la sotana de San Ignacio, con tanto provecho para su alma como lustre para la Compañía. No pudimos tener mejor cicerone en nuestra excursión por los amplios salones del soberbio edificio. No es para decir todo lo que vimos y las explicaciones que de ellos nos daba nuestro guía, tan entusiasta por el arte como competente en las ciencias naturales. Pero dejando aparte los gabinetes de física e historia natural, el salón de actos, etc., debo mencionar el espacio reservado de los alumnos, no porque tenga nada de particular, en su construcción, sino porque su friso, formado de azulejos, representando escenas campestres (de las que conté más de tres mil), es obra valenciana, según se colige de la inscripción que acompaña a cada uno de los cuadros, que dice así: "Luís Domingo lo delineaba en 1775—Luís Colado lo pintaba—Vicente Navarro lo fabricaba en Valencia".

Lo que hay de verdaderamente notable y que merece un viaje profeso para estudiarlo, es el museo de restos prehistóricos que ha formado el docto arabista P. Furgús, encontrados casi todos en la falda de un monte vecino.

Quien primero habló de este interesante hallazgo fue mi compañero Valentino. En mayo de 1902 hizo otra excursión por estas tierras, en compañía de personas tan ilustradas como D. José E. Serrano Morales y el barón de Alosch. Entonces dio a conocer la labor meritoria de los padres Jesuitas en una obra publicada en *Las Provincias*. Decía en ella que en el mes de setiembre anterior habían encontrado gran acopio de restos prehistóricos en la ladera de San Antón, muy próximo al Colegio de Santo Domingo. En aquella ladera, la roca que forma la montaña está cubierta por una capa de *diluvium*, de color rojo al exterior, y negrozo en el fondo, y de profundidad muy variable. Allí se habían encontrado ya esqueletos humanos, sobre cuyos obreros había losas de piedra arenisca, armas y otros utensilios de la edad de piedra, y a la vez restos de la época romana. Por aquel sitio pasa una carretera, y en la citada fecha, por desprendimiento de alguna tierra de la ladera, quedaron al descubierto los restos de aquellos, lo cual dio ocasión a que los inteligentes profesores del Colegio hicieran excavaciones, que habían dado ya importantísimo resultado cuando Valentino habló de ellas, y que después han aumentado mucho este científico acervo.

Religiosa impresión produce en el ánimo del que visita aquellos recuerdos, algunos de la época neolítica y del período neolítico. Una civilización embrionaria que pasó sin apenas dejar rastro de su existencia; esqueletos encerrados en sus tumbas, que vivieron en la misma vida que nosotros, hace acaso cuatrocientos siglos; instrumentos que sirvieron para usos domésticos, para industrias, para el culto y para la guerra; utensilios que nos demuestran la cultura, usos y costumbres de aquel pueblo indígena. ¿Cómo se retrace nuestra imaginación a la vista de aquellos objetos, algunos de los cuales pertenecen sin duda a la indometalúrgica? Aquí el Museo, por el número y calidad de los objetos que contiene de varias épocas y períodos, es verdaderamente notable. Allí se ven, convenientemente clasificados, vasos prehistóricos, griegos y romanos; sepulturas con sus esqueletos; juntos con los utensilios domésticos que nos prueba creían aquellos pueblos en la inmortalidad del alma; dijes de metal preciosos y de imperdible, con un pequeño muelle para fijar las agujas; medallones que afectan diferentes formas; lanzas y artefactos de piedra brúñida y mortales ibéricos y tetradromas griegos con monedas mencionando a todos los objetos que allí se encuentran, pues son tantos, que sin darnos cuenta, se hizo de noche examinando algunos a la luz.

Con el sentimiento propio del que no ha podido saborear a su placer un plato que gusta y es viendo largo tiempo, nos retiramos del Colegio, de jóvenes que se hallan en el retablo del altar del P. Próspero, y también del P. Furgús, con quien tropezamos a la salida, el cual nos dió mi-

nuciosa cuenta de sus trabajos e investigaciones, llevándonos la agradable impresión que nos producen las bondades usadas con nosotros y los preciosos objetos que habíamos visto.

Estar en Orihuela y no visitar a una de las figuras más salientes en aquella ciudad, y aun del episcopado español, hubiera sido falta imperdonable, mucho más habiéndolo tratado otras veces. Me refiero al Ilmo. Sr. D. Juan Maura y Gilbert. El sabio prelado de aquella diócesis nos recibió con la amabilidad que le es propia, y que nos satisfizo sobremedida. Nuestra conversación fue casi exclusivamente literaria. El docto prelado, que según frase suya, "es un estudiante más", conoce perfectamente y adquiere todo lo mas notable que se publica en Europa en el campo de la apologetica católica. Sólo hay que verle, hablarle cuatro palabras y fijarse en sus ojos para comprender que no desmienta su apellido y que es hombre de ciencia y de convicciones profundas.

Consumado filósofo y teólogo, y constante en los estudios hermenéuticos, en los diez y ocho años que rigió la diócesis de Orihuela, a pesar de las múltiples ocupaciones que lleva consigo el cargo pastoral, no ha abandonado ni un día el estudio, nutriendo más y más su espíritu de todo género de conocimientos. Fruto de sus estudios han sido las preciosas pastorales sobre la *Cuestión social*, inspiradas en las admirables enseñanzas del Vaticano, que han despertado vivísimo interés en el mundo católico, siendo traducidas a varios idiomas; las que con el título *La moral independiente y el magisterio de la Iglesia* ha reunido en un tomo, y varios escritos sobre los más difíciles problemas de filosofía, los cuales han obtenido honoríficas recompensas en los Congresos católicos de Friburgo y Bruselas. A pesar de sus sesenta y tres años de edad, continúa la misma vida de estudiante laborioso y de controversia teológica, y en la actualidad, además de otros trabajos de importancia que lleva entre manos, ha emprendido la tarea de vindicar la ortodoxia de su ilustre paisano Raimundo Lulio, propagando el conocimiento de su doctrina y haciendo resaltar el alcance y originalidad de la vasta concepción filosófica del sabio mallorquín, digna de figurar entre las mas renombradas de una época alguna produjo el humano ingenio. Lleva ya publicados varios trabajos de esta clase en la *Revista Luliana* de Barcelona, y nos enseñó otros que tiene ya terminados y dispuestos para que se impriman.

Hay que ver al obispo de Orihuela en su despacho. Rodeado de libros por todas partes, reconcentrado el pensamiento en sí mismo, fija la atención en las páginas que devora maquinalmente, pero nutriendo en la síntesis que hace la concepción preconcebida, va formando el plan de sus obras y desarrollando la idea que se propone convertir en libro. Así me lo he imaginado leyendo su último libro ya mencionado, titulado *La moral independiente*, en el que refuta hasta pulverizarlos los errores que hoy desgraciadamente privan acerca de los orígenes y fundamentos del orden moral. No es fácil empresa desarrollar semejante asunto en documentos pastorales, cuyos argumentos han de estar al alcance de toda clase de lectores. ¡Qué hermosa libro forma esta colección de pastorales! Desaprovechando los errores de los materialistas y racionalistas, presentándonos en su natural deformidad, y señalando la raíz de donde proceden, los males que producen y las consecuencias que entrañan, va indicando las consecuencias de la moral independiente en lo que respecta a la idea de Dios, a la Creación, al Pecado original, a la Encarnación y al orden sobrenatural, dejando en el lector una impresión profunda, que se traduce al exterior en verdaderos actos de fe. Con mucho gusto nos comparáramos de este libro como se merecen, si el carácter de este artículo lo permitiera.

De muchas cosas más hablamos en nuestra entrevista, sin olvidar a Valencia, de la que hizo grandes elogios. Las grandes cualidades que adorna al Sr. Maura, le llaman, sin duda, a más altos puestos; pero su modestia le impide moverse de Orihuela, pues prefiere seguir siendo "un estudiante más", y saborear las delicias que produce el estudio continuado, que ocuparse en las cosas que van unidas siempre a otros cargos de mas importancia.

Todavía existen en Orihuela personas que dedican sus esfuerzos a desenterrar de los archivos todos aquellos documentos que pueden contribuir al engrandecimiento de la ciudad, proporcionando materiales preciosos para escribir su historia con buen criterio y abundancia de datos. Es uno de estos el cronista D. J. Rufino Gae, que en nuestras visitas y excursiones no nos abandonó un momento. Este buen oriolano ha exhumado del fondo de los archivos locales, documentos muy interesantes que, sin su trabajo y constancia, tal vez hoy hubieran sido ya destruidos por el polvo

y la polilla. Fruto de sus estudios e investigaciones han sido dos libritos, titulado el uno *Páginas de la historia de Orihuela.—El pleito del obispado 1383 1564*, y el otro *La acedia de Molina.—Apuntes históricos y repartos de aguas*, dos producciones que honran al autor y demuestran el amor que profesa a su país natal. De acento débil debe servir la buena acogida de sus libros para continuar desenterrando papales sin valor, pues si el vulgo no aprecia como debe su labor, el público docto le hará justicia en su día.

No quiero terminar estas ligeras notas sin enviar un saludo al notario mayor de aquella curia eclesiástica D. José María Garriga, amigo y condiscípulo de Valentino, que nos acompañó constantemente; el simpático secretario de Cámara del Obispado, D. Manuel Bañón y Muñoz, que es un poeta distinguido; al provisor Sr. Cervero, muy conocido de los valencianos; al encargado de la biblioteca pública, que se halla instalada en el Colegio de Santo Domingo, D. Vicente García Guillén, y a todos los que se esforzaron en hacernos agradable la estancia en aquella ciudad, entre los que se distinguió como el que mas el alcalde ya mencionado D. Pedro Ramón Mesplet.

Antes de despedirme de Orihuela quisiera poner a prueba mis pulmones, y para ello emprendí la ascensión al cerro inmediato donde se encuentra el vasto Seminario de San Miguel. Para llegar a él hay un buen camino formado por rampas bordeadas de parapetos. El edificio es muy espeso y fué fundado por el obispo Gomez de Herán, cuyo corazón, lengua y entrañas se guardan en la iglesia dentro de una arca de mármol. Hubiese sentido mucho no subir a aquellas alturas, pues a mas de recorrer el Seminario, pude relajarme, desde su amplia terraza, con la vista magnífica que ofrece la vega del Segura, por todo el valle, a la derecha, las ruinas ennegrecidas del viejo castillo de Montegudo; mas allá, a lo lejos, en medio de la bruma que procura el sol a la caída de la tarde, la torre de la Catedral de Murcia que se erguía orgullosa como palmera en el desierto; a la parte izquierda, entre un bosque de palmeras, el camino que hace el río, por todo el valle, para desembocar en el Mediterráneo, y por todas partes, encantadores pasajes, entre ellos el *Chorro*, bordeado de plátanos, de sauces, de álamos y de otros árboles, que extendían sus ramas verdes y frondosas como mostrados su satisfacción por verse en un país tan férax y tan rico.

LAZARO FLORO.

La Asamblea Vitícola de Carlet

Ayer en el pueblo de Carlet se celebró este meeting, que resultó serio, solemne y digno, tanto por la cantidad de los intereses, a cuya defensa tendía como por las personalidades que en él tomaron parte. La solida propaganda del Sindicato Vitícola de Carlet, encontró eco en los deseos y entusiasmos de los agricultores que acudieron, como verán después nuestros lectores, en número grande.

La mayoría de éstos expedicionarios salieron de nuestra ciudad en dirección a Carlet en el primer tren de la mañana, y en esta estación fueron recibidos por el Sr. Bosch Navarro, alma de la propaganda en estos pueblos, y numerosos amigos. Apenas llegados se procedió a la constitución de la Asamblea Vitícola del distrito de Carlet, con asistencia de los presidentes de los Sindicatos locales de Alaudia, Benimodol, Agniet, Benifayó, Real, Montroy, Monserrat, Lombay, Catadau y Alfarr, acto que se celebró en el teatro de El Siglo. En él quedó constituida la Asamblea con las juntas de los once Sindicatos del partido judicial, y bajo la dirección de la siguiente directiva: Presidente, D. Francisco Javier Bosch Navarro; vicepresidente, D. Miguel Bello Perez; secretario, D. Vicente Aguirre Carrión, y como vocales, los presidentes de los Sindicatos de los diez pueblos nombrados más arriba.

Después de ciertos momentos de descanso, se celebró la Asamblea Vitícola, acto que había despertado gran expectación por el interés e importancia que se le atribuía, y que, en realidad, no quedó defraudada.

Apenas abiertas las puertas del teatro arribó dicho, llenos de un público numerosísimo, formado de habitantes de Carlet y de los pueblos vecinos, que en contingente extraordinario habían acudido. Al presentarse en el escenario, donde se había dispuesto el estrado, la mesa de la Asamblea, sonó una salva de aplausos.

Ocuparon la presidencia el Sr. Bosch Navarro y el Sr. D. Fidel Garbí Berlanga, quienes tuvieron a sus lados a D. Miguel Sanchez San Martín, presidente de la Junta de Defensa de la viticultura de Utiel; a D. Francisco Masís, del Sindicato de Requena; D. Roque Martínez, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla; D. Godofredo Ros, del Sindicato de Fuente la Higuera, y el señor Simó, del de Almansa.

Los restantes asientos del estrado los ocuparon los representantes de las Sociedades y corporaciones que se indican: Ayuntamiento de Agniet; Sociedad Vitivinícola de Sagunto, de Socorro; Mátmos de Chulilla, Sindicato Agrícola Utielano, idem de Fuente la Higuera, Junta defensora viticultores y Ayuntamiento de Utiel, idem de Villar del Arzobispo, Federación Agraria de Levante, Cámara Agrícola de Jumilla, Federación Agraria de Liria, Asociación Obrera de Alaudia de Carlet y Ayuntamientos de Catadau, Buiol, Cheste, Villargordo del Cabriel, Camporrobles, Fuentevieja, Caudete, Venta del Moro, Minglanilla, Agniet, Villar del Arzobispo, Monserrat, Torrente, Requena, Benifayó, Alaudia, Chella, Lombay, Real de Montroy, Liria, Puebla de Rugat, Sempere, Benisera, Guadasequies y Montroy.

El secretario, Sr. Argüir, leyó las siguientes adhesiones:

D. Enrique Alberola, D. Manuel Iranzo, don Fidel de la Horta, síndico del Ayuntamiento de Almansa; D. Vicente Perri Espí, presidente del Sindicato de Aguilent; D. Ricardo Redondo, del de Chiv; D. Joaquín Iquiarro Vivas, ex-comisario regio de Agricultura del Sindicato de Villena; D. Andrés Reiz, de Ayora; D. Luis Caminero, de Valdepeñas; D. José Azorín, de Yegla; D. José Palafox Horta, subdelegado de Medicina del partido de Carlet; D. Vicente Fillol Domingo, de Beguer; D. Luis Gestoso Acosta, estafador de esta Universidad; el director de *El Obrero de Tomelloso*, presidente del Sindicato de Requena y de la Sociedad Agrícola Requense; presidente del Sindicato de Cuastrerón; alcalde de Buiol, Dr. Escudé.

Acto seguido se levantó a hablar el presidente Sr. Bosch Navarro, quien fué acogido por el público con una salva de aplausos. Comenzó diciendo un vivo saludo al auditorio y al pueblo de Carlet, y manifestó su deseo de que los que le escuchaban guardasen sus aplausos para el señor García Berlanga, digno de ellos por su entusiasmo y su elocuencia.

Se congratuló del espectáculo que estaba dando el vecindario de Carlet, acudiendo, en contingente extraordinario, al acto que se celebraba, y en el que, unidos todos con la entereza y la decisión de hombres convencidos, se lograría un gran triunfo.

"No necesitan—dijo—los viticultores de este pueblo que les señalen nadie en su campaña. Sabedores y convencidos de que en la unión encuentran los remedios que deben aplicar para salvar la crisis por que atraviesa la producción vitícola, no quieren perder las energías viviendo aislados. La disgregación es el suicidio.

Aquí nos reunimos para buscar remedio al mal que nos agobia. Allá fuera dejamos los malos que pudieran desunirnos, las causas de diferencias, que no hay estadista ni republicano; aquí solo hay viticultores españoles. (Aplausos.)

La constitución de los Sindicatos es precisa, necesaria. Sin ellos no pueden prevalecer las plagas, sin su esfuerzo colectivo no es posible extinguirlas, sin la fuerza que la unión presta no es posible reanudar el reconocimiento del derecho a la vida que nos asiste. La obra individual es insuficiente, la obra de unión es progresiva.

Ahora, mas que nunca, debemos unirnos frente a un peligro que nos amenaza y a otro que ya nos peca: la filoxera y la Hacienda. (Aplausos.)

La filoxera ya es fácil que la tengamos en nuestros viñedos, con su séquito de perjuicios y males ineludibles.

Su extinción no es obra de uno sólo, sino de un Sindicato.

La Hacienda ya nos agobia hasta ahogarnos. No es el futor que cuida, no es el poder que mira por la integridad de nuestros derechos, mas bien parece agülla cernida en el espacio y dispuesta a caer sobre su pequeña víctima, mas bien parece reanudando que sequestrada toda riqueza grande o poca. (Aplausos.)

Contra estos peligros hemos de defendernos con entereza. Al pueblo de Carlet le cabe la honra de haber proclamado esta bandera de progreso, de cultura, de entusiasmo por los legítimos intereses de la patria, y yo confío, que como el soldado bueno, preferirá morir en su defensa antes que consentir que le sea arrebatada. (Grandes aplausos.)

Al levantarse a hablar el Sr. García Berlanga resonó una clamorosa ovación.

"Esos aplausos—comenzó diciendo el presidente del Sindicato Provincial de Viticultores—no son para mí: yo no los quiero. No vengo aquí a que me aplaudáis; vengo tan sólo para que acordemos unas conclusiones sobre las que hemos de trabajar después, en defensa de la producción vitícola; os hablo sencillamente, sin alardes oratorios."

Yo, como vosotros, tan sólo soy un agricultor; este título es el que más me enorgullece; mis padres lo fueron también. Sé que es poder una vid, que es plantar una estaca de olivo, que es sembrar en el surco recién abierto; respiro con deleite, como el más grato perfume, el olor de la tierra mojada... Si alguna vez sintiera la vanidad de la ostentación y quisiera poner un escaño en la puerta de mi casa, en vez de leones rampantes y sapos de gules, yo podría una podadora y un arado sobre un campo de viñas. (Aplausos.)

Hemos, pues, de hablar de cosas que nos interesan, y sobre todo prácticas; por eso yo, desde luego, os presento para que las discutamos y aprobemos, si de ello las consideráis dignas, las siguientes conclusiones que hemos de elevar al gobierno: 1.ª, necesidad de reformar la vigente ley sobre alcoholos; 2.ª, necesidad de reformar el arancel vigente como medio de preparar la celebración de tratados beneficiosos para la exportación de nuestros vinos; 3.ª, desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos; 4.ª, unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles; 5.ª, necesidad imperiosa de que el estado atienda y favorezca a la riqueza vitícola como medio de impedir la emigración, arreglar el conflicto de las subvenciones y senear la moneda.

El Sr. García Berlanga, en párrafos repletos de razonamientos, que demostraban su gran dominio en esta materia, razonó las cinco conclusiones antes dichas.

Afirmó que la ley sobre los alcoholos perjudica profundamente a la producción vitícola en su totalidad, a todas y cada una de las clases de vinos.

"Y esto es así—continuó—porque la producción es un todo orgánico. No porque la ley de alcoholos perjudica, en primer lugar, a los vinos malos, los cosecheros de superiores calidades pueden estar tranquilos. La depreciación de los primeros lleva como corolario ineludible la de estos últimos.

Padecemos gravísimo error aquellos que creen que en cuanto se arregle la producción vitícola por el lado de los consumos pueden abandonar el grave problema que entraña la ley de alcoholos. La opinión se desvia en esta materia, por las circunstancias políticas en que aquella ley se dictó.

La ley de alcoholos es una ley de privilegios, de inmunidades, de excepciones. (Trieto sino el de todas las leyes españolas, que como dijo Souverey, son tales de araña que fácilmente las rompe el pájaro gordo y en las que quedan enredados y presos los insignificantes mosquitos.)

Esta ley contra los alcoholos está bien orientada; pero estos buenos deseos, el espíritu agricultor del ministro, le shogó la avaricia del recaudador. Es preciso modificarla.

Resordó la frase del opulento exportador catalán Sr. Maristany, quien dijo que firmaba las bases de marzo, contrarias a la ley de alcoholos, porque quería perpetuar el nombre honrado de su padre y no contribuir a la promulgación de una ley que permitía la existencia comercial de fabricantes sin conciencia.

Al hablar de la reforma del arancel, afirmó que el Brasil consentiría y casi ofrece la entrada libre de los vinos españoles en su nación, a cambio de que se le haga posible, rebajando los derechos, el envío a España de los aceites y cacoes de aquella república, y que las de la parte Sur de América solicitan lo mismo con sus reses y tajo.

"Pero esto no se hará nunca—dijo—porque se oponen grandes capitales. El arancel es emparrador de todos los egoísmos, de todas las excepciones. Y esto se comprende. En la Junta de Valoraciones apenas si hay uno ó dos individuos que sean agricultores."

Refiriéndose a la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, hizo patente la necesidad de esta medida con razonamientos sólidos. Dijo que por la ley municipal no se puede imponer, por concepto de consumos, cuota mayor de 25 por 100 del valor de la mercancía. "Los vinos, sin embargo, tributan un 100 ó 150 por cien."

800,000 familias, invirtiendo 300 millones de pesetas. "Si los vinos no se venden a precio remunerador, el propietario deja de cultivar la vid, prescindiendo de jornales, formándose así esas glebas de españoles que salen por los puertos de Galicia."

Hay que luchar, pero actualmente, la lucha es por intereses materiales, por minas, por ferrocarriles. Pasó el período romántico de las grandes empresas. No lo olvideis, y luchad por vuestros intereses, por vuestro pan."

Al terminar el Sr. García Berlanga su hermoso discurso, el público le hizo objeto de una gran ovación.

Acto seguido usó de la palabra D. Roque Martínez, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, el cual fué aplaudido al levantarse. Saludó a los vecinos de Carlet, a los valencianos, en nombre de los agricultores de Murcia. Protestó de que se haya dicho en Madrid que los viticultores sufrían pacientemente la ley de alcoholos. "Eso no es exacto—dijo.—En Madrid, en el Parlamento, no estaba el Sr. García Berlanga, patriarca de los viticultores españoles, y nosotros debemos protestar de aquella aseveración. Habló a continuación de los medios hábiles para llevar a la práctica, a vías de hecho, los deseos y aspiraciones de los viticultores, y dijo que el único conveniente era el Parlamento.

"¿Qué representante tenemos actualmente en las Cortes? Ninguno, absolutamente ninguno. Los Sindicatos son inútiles sino tenemos representantes en el Parlamento, y para tenerlos, es menester antes que todo crearlos, y para crearlos en defensa de la viticultura, es menester purificarlos, abandonar prejuicios, y antes que nada no desmayar, hasta extirpar esa plaga que se llama caciquismo. (Aplausos.) Por eso hemos de crear el Sindicato Agrícola. Si queremos esperar con éxito las reformas que pedimos al poder legislativo, es preciso que residenciamos a los diputados que se dicen nuestros representantes y no nos defendan." (Aplausos.)

El presidente de la Junta de Defensa Vitícola de Utiel, que habló a continuación, propuso que se fijara un plazo al gobierno para que realice las modificaciones pedidas en las conclusiones presentadas por el Sr. García Berlanga, contestándole, en caso contrario, a la guerra con la guerra.

A continuación el Sr. Hernandez Gilabert, del Sindicato de Buiol, usó de la palabra, afirmando que lo hacía únicamente como labrador. "Yo no voy a pronunciar un discurso—dijo—sino a hacer os algunas advertencias con la claridad y sencillez que acostumbro." Se mostró de una representación vitícola verdad en el Parlamento.

El Sr. Masís, del Sindicato de Requena, asistió en nombre de este pueblo, a los reunidos. "Esa ley—continuó—que matará la riqueza vitícola, no podrá perdurar si nosotros queremos, si nos juramentamos para llegar hasta la creola, si presio fuera, en defensa de nuestro pan. Debemos buscar una representación verdad en el Parlamento, pero antes en los Ayuntamientos, y saber si estos representan al cacique ó a los intereses comunales. Así en la defensa de nuestros derechos, las corporaciones municipales vitícolas podían llegar, incluso hasta presentar la dimisión, enviando al ministro las llaves de las cerradas Casas Consistoriales. No estaría de más—añadió—para ejemplaridad, que arrastrásemos en efugio a los diputados que no cumplen con su deber, dejando indefensos los intereses de la viticultura."

Después usaron de la palabra los Sres. Alamé, representante del Sindicato de Liria, Bori y Ros, del Sindicato de Fuente la Higuera, que pronunció un buen discurso, y Suay, de Carlet.

El Sr. García Berlanga pronunció sentidas frases de elogio y reconocimiento a toda la prensa de España.

Nuevamente se levantó a hablar el Sr. Bosch Navarro, que propuso a la Asamblea la aprobación de las conclusiones propuestas por el Sr. García Berlanga, que fueron aprobadas por aclamación.

Se lamentó de no encontrar palabras bastante expresivas para manifestar la satisfacción inmensa que le producía la unanimidad con que los viticultores españoles, que consideraba representados en su totalidad en la Asamblea, habían sintetizado sus aspiraciones, fijando su línea de conducta para el porvenir.

Recoigiendo ciertas manifestaciones hechas por el representante del Sindicato de Villar del Arzobispo, de que había ido a la Asamblea a aprender, dijo el Sr. Bosch, que, en su concepto, algo habían enseñado los viticultores del distrito de Carlet a los representantes de los demás distritos vitícolas que les habían honrado con su asistencia, y ese algo era la decisión de mantener a todo trance la bandera que se había proclamado y de dirigirse al poder público, diciéndole: "O la manta de la protección a las industrias nos cubre a todos, ó fuera la manta." (Aplausos.)

Finalmente, dirigiéndose al Sr. García Berlanga, dijo que allí tenía un ejército disciplinado, con el que no podía irse mas que a la victoria, porque "está formado por soldados que tienen conciencia de sus actos y sienten entusiasmo por la bandera que van a defender, y que se proponen que jamás pueda acudir a la memoria el nombre de nuestra patria, cuando hablan algún político extranjero de naciones moribundas." (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. García Berlanga dió un viva a la viticultura y otro a España, que fueron contestados con entusiasmo.

Por la tarde acudieron al domicilio del señor Bosch Navarro los representantes de los Sindicatos y Corporaciones que habían tomado parte en la Asamblea, felicitando calorosamente a dicho señor por el éxito extraordinario de la misma, y rogándole que continué la campaña que ha iniciado en defensa de los intereses vitícolas. El señor Bosch agradeció vivamente las felicitaciones de que era objeto, y accedió gustoso a las instancias que se le hicieron para que concurra a otros meetings y reuniones que proyectan los viticultores de otras regiones, ofreciendo aportar a ellas su decidido concurso.

Con motivo de esta reunión en casa del presidente, la junta directiva del distrito celebró su primera sesión, acordando telegrafiar las conclusiones aprobadas en la Asamblea a los señores presidente del Consejo, ministro de Hacienda, diputados de la región y a los jefes de las minorías parlamentarias.

A la Asamblea que dejamos reseñada arriba acudieron, además de las representaciones nombradas, el Sr. Clemente Lamuela, redactor-jefe de *La Correspondencia de Valencia*, por este colegio; el Sr. F. Castell, por *El Mercantil Valenciano*; los Sres. Serrano Clavero y Jimenez, por *El Pueblo*; el Sr. Luch, por *El Noticiero*; el Sr. Lopez, por *El Radical*, y el Sr. Muñoz, por *Las Provincias*.

Para todos tuvo la comisión organizadora de las sesiones, que por nuestra parte agradecemos vivamente.

VALENCIA

Ayer tuvimos un día nuboso y despacible, aunque no tan frío como los días anteriores...

La gente no dejó de salir a la calle y, por la mañana, acudió a la Gloria, donde la Banda municipal dio su anunciado concierto...

Notas del día fueron: en el orden religioso, los solemnes festejos organizados por las Congregaciones Marianas del Magisterio Valenciano...

Ayer recibió el Sr. Soler y Casajuana una comunicación del fiscal de S. M., diciéndole que el ordenado que se abra sumario para averiguar si se juega o no en Valencia...

La actitud por todos alabada del digno gobernador civil en la cuestión del juego, ha correspondido a la del no menos digno señor fiscal de la Audiencia...

PANKREON ESTOMAGO e INTESTINOS

Los republicanos de la Unión anduvieron ayer atrevidos como motivo de la constitución definitiva de los organismos del partido...

Según este documento, constituyéronse siete colegios para votar a los doce individuos de cada comité de distrito y luego elegir tres por comité...

Diose que entre los 31 vocales elegidos hallan en gran mayoría los elementos que se llaman genuinamente biscañetas...

También se comentó la aparición del nuevo semanario republicano unionista La Revancha, el cual, en su artículo de presentación...

CAPAS

Estos días han publicado El Mercantil Valenciano y El Pueblo un telegrama de Madrid, comunicando que había quedado la Sociedad Cooperativa...

Nos dicen de Villar de Uxó que la noticia de la quiebra ha producido gran sorpresa, por ser completamente inexacta...

—A LA CLASE MÉDICA.—El Sr. Calvo suplió a los señores médicos de esta capital se dignen dejar nota en la farmacia de San Antonio...

—Con motivo de la instalación del regimiento de ingenieros en Paterne, se hablaba ayer de los perjuicios que con esta medida se irrogarán a Valencia...

Defendiendo el alojamiento de los ingenieros en la capital, oímos decir que podrían estar en el cuartel de San Juan de la Ribera...

CORSETERÍA ARTÍSTICA

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo:

1.º La constitución que se ha de dar al gobernador sobre el oficio en que pide aclaraciones para resolver el recurso entablado sobre la forma de provisión de la plaza de administrador de Mercado.

2.º Que se hagan ciertas aclaraciones en el reglamento de Personal.

—No hay Agua de Colonia tan deliciosas y baratas que sustituya la de Orive.

—Según dicen de Madrid la comisión de la revista El Secretariado, que ha organizado las Asambleas regionales de secretarios de Ayuntamiento en los hospitales de Valencia, Lérida y Logroño...

—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

PELLIZAS

De ratina, abrigó de última novedad. En los Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

—El batallón infantil del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, obsequió ayer tarde a sus bienhechores con ejercicios de táctica militar...

—Terminadas las obras que se verificaban en el alcantarillado de la calle de la Corona, ayer resumió el servicio ordinario en la línea de Ruzaf-Cuarte-Serranos el Trenvía de la General.

—Ha llegado y se hospeda en el Hotel de Roma, el representante de las escopetas Marca Jabali.

—Como oportunamente anunciamos, anoche comenzó en el café de la Paz la serie de conciertos a piano y violín, por los profesores Sres. Fornet y Lapiedra...

—Denuncia el juzgado por falsificación, presentada el día 21 del presente mes, por los acreditados fabricantes de algodones especiales para medias de negro indestructible y colores sólidos...

Estos amigos nuestros compraron un billete para el próximo sorteo de Navidad, NÚM. 29,372

el cual ha sido distribuido entre la clientela de su casa, y como siempre hay gente bien dispuesta para el mal, se han permitido falsificar los recibos que como resguardo han entregado a los interesados...

Dichos señores nos ruegan consignemos que ha llegado a sus noticias que un mal llamado comerciante de esta plaza se permite distribuir tarjetas con las señas de su domicilio, titulado su casa "Las Barracas"...

Como que puedan comprobarlo, están dispuestos a perseguir judicialmente al falsificador hasta conseguir le otorguen la recompensa que merece su mal proceder.

GABANES

forma "gran moda", con ó sin forro. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

En la Catedral se celebraron ayer, con la solemnidad de los días clásicos, los oficios divinos correspondientes a la primera Dominica de Adviento...

—En la iglesia del Asilo de San Juan Bautista se celebrará mañana, a las nueve, una solemne fiesta en honor a la Virgen de la Medalla Milagrosa...

La prensa de Madrid dá cuenta de la boda de la bella señorita doña Virginia Altolaguirre, hija del delegado de Hacienda D. Mariano, que desamparó este mismo cargo en Valencia.

Aquella señorita ha contraído matrimonio con D. José Reyes Marañón, abogado. El obispo de Madrid-Alcalá bendijo la unión de los contrayentes, que fueron acompañados por el padre de la novia, y doña Brigida Piqué, tía del novio...

Después de la ceremonia, a la que asistieron como testigos el comandante de infantería D. Tomás de la Torre y los Sres. Sáenz de Sandoval y Altolaguirre (D. José), y numerosos amigos, entre los que predominaban elegantes damas, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

En la villa de Torregate falleció en las primeras horas de la noche D. José Belmont Mora, conocido letrado que había ejercido varios cargos de importancia en la Administración de Justicia...

Después de su amantísima esposa y de sus idolatrados hijos. Su muerte será muy sentida por todos cuantos tuvieron ocasión de tratarle, pues reunía excelentes prendas de carácter, merecedoras de justas simpatías.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—A nuestros queridos amigos los Sres. de Roig aflige en estos momentos una dolorosísima desgracia: anteayer voló al cielo el angel Pepito, hermosa criatura que completó la hogar dichoso de nuestros buenos amigos, víctima de rápida é inesperada enfermedad.

Reciban los afligidos padres nuestro pésame más sentido.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

número no pudo celebrarse la reunión, que se aplazó para mañana.

Los trabajadores han de elegir también seis vocales con otros tantos suplentes, presentando la Unión Obrera la siguiente candidatura: Vocales: Francisco Cerveró Gurrer, tenejero; Vicente Ramírez Fanellés, estivador; Vicente Moreno Bellocb, tallista; Federico Quiles Quiles, ebanista; Abelio Montenegro Cortina, s-mbrero fustista y Vicente Campos Soler, sñador. Suplentes: Salvador Tormo Ferrí, carretero; Bautista Saneho Navarro, cargador y descargador del puerto; Francisco Clavería Muñoz, confitero; Francisco Royo Dolz, albañil; Rafael Guillen Simon, tallista, y Manuel Cases Natividad, abaniquero.

—El sábado dió su anunciado conferencia en el Círculo Instructivo Eleotricista, el catódrico de Geografía e Historia de este Instituto, D. Modesto Jiménez Bentrrosa. Su discurso versó sobre el estado actual de España.

Ensalzó una de las obras que en su juventud escribió Cánovas del Castillo, en la cual hace constar la manera de ser del pueblo español, y la desdicha de la casa de Austria. Recordó la frase del Sr. Costa, "debemos europeizarnos", sacando en consecuencia que ambos pensadores, olvidándose de moldes viejos, tenían ideas propias; pero no conseguían sus revelaciones aportar en concreto un ideal puramente nuevo que representase la regeneración del alma española. Afirmó que mientras unos, aferrados a la leyenda del pasado, han dicho que solamente volviendo a lo antiguo sería posible el engrandecimiento de nuestro pueblo. Otros, enamorados de lo moderno, desconfían en absoluto de nuestra redención, por lo cual ores que únicamente a la juventud actual que estudia y trabaja, es a quien está encomendada la tarea de buscar un ideal determinado que venga a ofrecer la felicidad de la nación.

—Trabajemos con afán—terminó diciendo—en primer lugar, para pagar las deudas de nuestros padres, y en segundo, para dejarles algo a nuestros hijos.

El Sr. Jiménez Bentrrosa, que estuvo elocuenteísimo, recibió al finalizar una nutrida salva de aplausos.

—En el Casino Carlista se celebró anoche el anunciado meeting, que estuvo muy concurrido. Hablaron varios oradores, entre ellos el jefe provincial del partido Sr. Polo y Peyrolón.

—El director de las Escuelas Berril, Mr. E. Jean Nicolás, inaugurará mañana, a las ocho de la noche, en el local del Círculo de Bellas Artes, una serie de conferencias relacionadas con la enseñanza de los idiomas francés e inglés. Dichas conferencias serán públicas.

—Hoy se reunirá la Sociedad Marítima Obrera del Grao, en junta general, para tratar sobre la cuestión pendiente con los Sres. Cola y Mayores, y ratificar ó no los acuerdos adoptados por las otras corporaciones marítimas.

Notas artísticas

El Gráfico llegó ayer a Valencia publicaba los retratos de algunos de los artistas contratados por la empresa del Teatro Real de Madrid, figurando entre ellos el de nuestra paisana la señorita Dalhandar y el del aplaudido tenor don Francisco Vinas.

Telegramas que se escribieron ayer en Valencia daban cuenta del debut del Sr. Vinas en Lohengrin, que ha sido un triunfo mas para la brillante carrera artística del simpático tenor, tan querido en Valencia.

Reciba nuestros plácemes. —Nuestro paisano el tenor D. Manuel Izquierdo se encuentra en la actualidad en el teatro Bellini, de Nápoles, donde ha sido objeto de una entusiasta acogida en las dos óperas que ha cantado, Carmen y Fedora, última producción musical del maestro Humberto Góttiano. La prensa napolitana le dedica muchos elogios.

—En la partida de Manefetal fué hallado anteayer el cadáver de Virginia García, de 17 años de edad, conductor de maderas, el cual presentaba en la cabeza varias heridas, producidas, según dictamen facultativo, con una piedra. Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Navarrés, como presunto autor de este asesinato, José Galdón Montañego, de 17 años de edad, y cargador de maderas. Este tuvo hace días cuestiones con el García.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

—El Diario oficial llegó ayer a ésta, publica dos resoluciones importantes, disponiendo en la una, que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes, han figurado con la designación de "en comisión del servicio" y expección de destino hasta la propuesta del mes de enero, se les reclame por los sueldos y habilitaciones en que anteriormente estaban destinados, el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas, y pensiones de cruces de que están en posesión, y la otra que se conceda licencia de Pasado a los jefes, oficiales y tropas que lo deseen, en el número que permita las atenciones del servicio, comenzando ésta una vez pasado la revista de diciembre y terminando el día 9 de enero próximo, que deberán presentarse en sus destinos.

EL ANGEL PEPITO ROIG TEROL DE CINCO MESES DE EDAD SUBIÓ AL CIELO EN CORBERA DE ALCIRA A LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL 26 DE LOS CORRIENTES

LA SEÑORA Doña Emilia Frieria Nuñez de Prado de Santomá que falleció el día 28 de noviembre de 1903

Cremadas Bernal, maestro de Requena. Acoesit, D. Emilio Escudero, de Arocales (Vizcaya). El del rector, Dr. Mañó, D. Francisco Tasso Robredo. Acoesit, D. Antonio Cremadas y doña Teresa Rios de Burguete. El del director del Instituto, D. Pedro Fuster, lo obtuvo D. Remigio Vicedo, presbítero de Ibi. Acoesit, D. Luis Martínez, de Totana. El del presidente de la Liga Católica, señor barón de Terrateig, D. Buenaventura Aleide y Gil, maestro de Casinos. El del presidente de la Academia de la Juventud Católica, Dr. Sirvent, D. Antonio Cremadas Bernal y el P. Félix de las Escuelas Pías. Acoesit, D. José Sánchez Almiñana, maestra de Alacuas. El de La Vos de Valencia, D. Gonzalo Sánchez de Val. Acoesit, D. Teodoro Camacho, maestro de Salvatierra (Badajoz). El del presidente de la Asociación de la Doctrina Cristiana, el P. Nicolás Yabar, escolapio. Acoesit, doña Concepción Fuster Rus, maestra de Tarragona. El de los colegiales pequeños del Patriarcado, doña María Guzmán. Acoesit, doña María Dionisia Martínez Morales, maestra de Murcia. El de D. Rafael Rodríguez de Cepeda, don Carlos Cruz, de Sevilla. El del canónigo Dr. Barbarrós, D. Manuel Sánchez, maestro de Calatayud. El del Patronato de la Niñez Escolar, D. Rosendo Calatayud Bonmati. El premio, consistente en 75 pesetas, lo entregó a la Congregación, Acoesit, D. José Bau, cura de Masarrosos. El del Rvdo. P. Novilla, rector de las Escuelas Pías, D. Blas Gómez Mata. Acoesit, P. Pedro Serrate, escolapio. El del Rvdo. P. Fray Julián Revilla, rector del Colegio de Santo Tomás de Aquino, doña Epifania Casado, maestra de Hinojosa (Salamanca). Acoesit, doña Luisa Ferrandis Navarro. El del Rvdo. P. Luis Perera, rector del Colegio de San José, D. Antonio Ladrada Fernández, presbítero, de Gijón. Acoesit, doña Rafaela García de la Cruz, maestra de Madrid, y D. Paulino Bertrán, de Gandía. El de D. Luis Gustoso, D. Manuel Pérez Mirate. El del semanario La Libertad, D. Julián Poy Villarejo y D. Máximo Gastaldó Bó. El de D. José Atard Serrano Morales, doña María del Pilar Ochoa. El de la Congregación de maestros San Casiano, de Sevilla, D. Pascual Lluch Pérez. El del presidente de Lo Rat-Penat, señor barón de Aleschell, D. Faustino Alvarez Saenz, maestro de Sevilla. Acoesit, D. Nicolás Yabar, escolapio. El del presidente de la Asociación de Católicos, lo ganó D. Antonio Cremadas Bernal. Acoesit, D. Antonio Gómez Requejo, maestro de Becerrra (Lugo). El de D. Joaquín Alejandro y doña Matilde Ridocci, D. Lorenzo Navas, presbítero de Huesca. Acoesit, D. Pascual Riggo, escolapio. De los trabajos premiados fueron leídos algunos, siendo acogida la lectura con entusiasmos y prolongados aplausos. En los intermedios un sexteto, dirigido por el maestro D. Salvador Giner, interpretó composiciones de Thomas, Albanis Juaranz y Giner. Cerró la sesión un breve y oportuno discurso del señor obispo de Segorbe, que fué escuchado con religioso silencio y muy aplaudido al final.

Carta abierta Sr. D. Rafael Mollá: Mi distinguido amigo: No sé si es V. político; pero si estoy convencido de que nunca hará V. de la política una industria. Figura V. entre los mas ilustrados estadísticos de nuestra facultad de Medicina; ocupa V. la presidencia de la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, y su historia y su carácter le abonan como hombre ilustrado, justo y desapaesado. En medio del torbellino de pasiones que se agitan en el seno de la corporación municipal, donde el choque de criterios individualistas levantan tempestades a diario, deleitando a los temperamentos irreflexivos y ocultando honda pena a los espíritus imparciales que ven en todo ello la marcha progresiva de nuestra degeneración, desentendí un día una nota discordante, una esperanza, si, como no dudo, hace V. caso omiso de modestas injusticias, y se reviste de la suficiente energía para sobrepasar a las miserias que imperan en el caserón de la calle de la Sangre. La higiene pública, lo que interesa mas a todos los valencianos, lo que reclaman los hombres honrados de todos los

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Gregorio III, papa y confesor.—El día y la misa son de San Diego, con rito sencillo, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino, mártir. GUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Agustín. Se desfilan a las siete de la mañana, y se reserva a las once de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Bárbara. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, se celebra esta mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del purgatorio.

Ejercicios de Almas En Santo Tomás, a las 7.30 de la mañana, misa y ejercicio. En Santa Catalina de Siena, a las cinco de la tarde el ejercicio.

En el Salvador se celebra a las ocho misa con órgano y p. y t. tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, estando el sermón a cargo de D. Jesús Gómez Tevar, finalizando con un responso y el motete Domine Jesu Christe.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 55 minutos, y se pone a las 4 y 39. La luna sale a las 10 y 10 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 10 de la mañana.

Recaudación

Según los estados publicados en la Gaceta, la recaudación de contribuciones por todos conceptos durante los diez primeros meses del corriente año, excede en once millones a la que se obtuvo en igual período del año anterior.

En la Academia de la Historia

En la Academia de la Historia se celebró hoy la velada para conmemorar el centenario de Isabel la Católica.

El acto ha revestido gran solemnidad, asistiendo distinguida y numerosa concurrencia.

El académico señor conde de Cedillo leyó un discurso muy elocuente haciendo la apología de los Reyes Católicos, merced a los cuales llegó España a ejercer la supremacía entre las naciones europeas, descubriendo el nuevo mundo.

También leyó otro discurso el catedrático señor Fernández Mochales.

Triunfo del tenor Viñas

En el Teatro Real obtuvo anoche un grandioso triunfo el eminente tenor Viñas, con la ópera Lohengrin.

El teatro estaba de bote en bote, y por este motivo la ovación tributada a Viñas fué de las que forman épocas.

También fué muy aplaudida la señorita Concha Dalhander.

Navasco monstros

A la salida del Teatro Real se produjo anoche gran confusión, por causa de un copiosísimo nevaseco que caía en aquellos momentos.

Como la gente era tanta, los coches de punto fueron ocupados inmediatamente, y la inmensa mayoría de los espectadores se lanzó a pié por la nieve, siendo muchos los que sufrieron los consiguientes resbalones y caídas y hubieron algunos contusiones.

Contribuyó a aumentar la confusión, el hecho de que el peso de la nieve rompió algunos hilos telefónicos, los cuales cesaron sobre los cables eléctricos, amenazando seriamente a los transeuntes.

En la plaza de Santo Domingo un caballo se enredó en los hilos y cayó muerto instantáneamente.

La nevada duró casi toda la noche, y hoy amaneció Madrid y sus alrededores completamente blancos.

Muchos madrileños marcharon a las afueras a contemplar tan hermoso panorama.

A causa del nevaseco se ha interrumpido en absoluto la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos.

El rey pasó esta tarde en automóvil acompañado de sus ayudantes, deteniéndose en diferentes puntos para tomar vistas fotográficas de la nevada.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Lema, recorrió hoy a pié las principales calles y fué de portar en portar, ordenando que limpiaran las aceras para evitar que la nieve se coagelara.

Estuvo también en el Palacio de la presidencia del Consejo, y llamó asimismo a los porteros, reprendiéndoles porque no habían limpiado la acera correspondiente a aquel edificio.

Consejo de ministros

A las cinco de esta tarde se reunieron los ministros en el domicilio particular del Sr. Meura.

La reunión duró hasta las nueve, a pesar de lo cual, creese que se trató de nada importante. Aquí al menos lo manifestaron al salir los consejeros de la Corona.

Uno de ellos dijo a los periodistas, que a las doce de la noche se les facilitaría la correspondiente nota oficiosa en el ministerio de la Gobernación.

Según parece, en este Consejo se trató extensamente de la marcha de los debates parlamentarios, de la actitud en que se ha colocado el presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, y de su oposición al gobierno.

Comentarios

En los círculos políticos se comenta con gran animación la actitud del Sr. Romero Robledo con el gobierno.

Hay quien cree en la posibilidad de que el presidente del Congreso sea relevado de este cargo, sustituyéndole el Sr. Sánchez de Toza o el Sr. Sánchez Guerra.

Otros que presumen de bien enterados, rechazan esta posibilidad, afirmando que el gobierno nada ha decidido respecto a este particular hasta los actuales momentos.

En lo que al Sr. Romero Robledo se refiere, decía un personaje ministerial, que ha quedado en situación muy disuelta, y que es de presumir que dejará la presidencia del Congreso, yendo a ocupar los escaños para sí o para sus condeados.

Todo sea en sus suposiciones infundadas, pues lo cierto es que hasta ahora no hay ni indicios siquiera respecto a este asunto.

La "Gaceta"

La Gaceta publica hoy una disposición aprobando la cubierta de zinc para los contadores de alcohol y otra referente a los aparatos destiladores.

También publica una real orden admitiendo la dimisión presentada por D. Daniel Cortaza, que había de presidir los tribunales de oposición a las cátedras de inglés en las Escuelas de Comercio de Valladolid y de Valencia.

Para sustituirle se nombra a D. Daniel López Mencheta.

De política

Madrid 27, a las 28.

La recepción verificada anoche en el palacio de la Presidencia estuvo concurrida, asistiendo los ministros, excepto el de Gobernación y el de la Guerra. Tampoco asistió el Sr. Romero Robledo.

El principal tema de las conversaciones fué la actitud que observó el Sr. Romero Robledo en la sesión del Congreso celebrada el mismo día.

El Sr. Sánchez de Toza censuraba la conducta del Sr. Romero Robledo, calificándola de inexplicable. Decía que en ninguna parte se toleraría cosa igual, porque el presidente de una Cámara debe estar identificado con el gobierno, y si no abandonar el puesto.

También se dijo que el Sr. Sánchez Guerra no está dispuesto a dimitir, porque para salir él del gobierno, considera que sería preciso hacer una crisis total.

El Sr. Soriano se propone hablar mañana lunes en el Congreso, si le dejan, para leer dos cartas,

relativas a las Juntas de Carabuey y Nueva Carteya, y en las cuales se dirigen ruegos cargos contra el ministro de la Gobernación.

Dicen los firmantes de las cartas aludidas, que están dispuestos a sostener sus acusaciones ante los tribunales y en todas partes.

Ha circulado el rumor de que se reunirán los magistrados residentes en Madrid, para formarle tribunal de honor al del Supremo Sr. Roldán.

De Barcelona

De Barcelona comunican lo siguiente: La procesión que se celebró con motivo del cincuenta aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, estuvo concurridísima. Durante la carrera se produjeron tres alarmas sin consecuencias.

A la manifestación de protesta contra el atentado anarquista cometido en la calle de Fernando asistieron más de 2 500 personas. Las autoridades adoptaron algunas precauciones que resultaron innecesarias.

Tumultos

En Roma, con motivo de los funerales por las almas de los estudiantes muertos por la tropa últimamente, hubo algunas colisiones, en las que resultaron numerosos heridos.

Gimeno Vizarra.

Tres reos de muerte

Madrid 28, a las 1.

Dicen de Cáceres que se recibieron allí las órdenes para la ejecución de los tres reos del crimen de Casas del Castañar, habiendo comenzado las gestiones para ver si se puede conseguir el indulto de los desgraciados.

En las Palmas

Telegrafían de las Palmas que reina allí gran ansiedad por no haber llegado todavía el vapor-correo "Manuel Villaverde", que era esperado anoche.

Como los temporales que reinan son deshechos, se teme que el mencionado barco haya sufrido algún percance.

El "Palinuro"

Fondeó en Alicante el bergantín-goleta de guerra italiano "Palinuro", procedente de Valencia. El comandante del barco cumplimentó a las autoridades.

Robo

Comunican de Ubeda que tres desconocidos presentaron en una venta del término de Belmar, y maniataron a la ventera y a un peón caminero que allí se encontraba. Luego robaron cuanto pudieron.

La Guardia civil detuvo a los malhechores en una casa de Ubeda, entregándoles, confesos, al juez.

Se les ocuparon algunos efectos de los robados.

El incendio de Brihuega

La iglesia de San Felipe de Brihuega ha quedado totalmente destruida a causa del incendio que se declaró en ella.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas son de mucha consideración, pues se trata de un templo gótico del siglo XIII, y en él había imágenes y cuadros valiosísimos, que han sido destruidos por el voraz elemento.

Parece que el fuego se inició en un retablo, por haberse quemado el pabito de una vela, propagándose luego con gran violencia sin advertirlo nadie.

Gimeno Vizarra.

A Medina

Madrid 28, a las 2'10.

A las seis de la tarde durante el Consejo de ministros que se celebraba en casa del Sr. Mauras salió el Sr. Domínguez Pascual, por tener que marchar a Medina del Campo, donde ha de presidir las fiestas del Centenario de Isabel la Católica.

A bordo del "Princesa de Asturias"

Dicen de Vigo que el crucero "Princesa de Asturias", practicó pruebas de cañón con excelente resultado, haciendo disparos a 4,000 metros con cañones de 28 centímetros, tres con piezas Canet y varios con la artillería de tiro rápido. Los ejercicios duraron seis horas.

Al regresar el barco al puerto, vióse que llevaba a bordo algunos heridos, que a consecuencia del retroceso de la pieza, habían recibido golpes en el pecho y en la cara. Dos artilleros fueron curados en la enfermería.

Gimeno Vizarra.

Mas del Consejo de ministros

Madrid 28, a las 3'15.

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice que se ocupó del tratado de extradición con Bolivia; de la resolución de varias consultas hechas por la comisión de Presupuestos, respecto de distintas sesiones de los mismos, y del asunto de las subsistencias. También resolvió varios expedientes administrativos.

Los temporales

A causa de los temporales hay escasez de noticias. En Madrid sigue el mal tiempo.

En el puente de Segovia ha sido hallado entre la nieve un mendigo muerto de hambre y frío.

Descarrilamiento

Por telegramas oficiales se sabe que en Cabezuela de Buey descarriló el día 26, a las cinco de la tarde, el tren mixto ascendente.

El hecho ocurrió en el kilómetro 317, cerca de un túnel.

Hallaron fuera de la vía la máquina, el furgón y ocho vagones.

Peregrinación

Comunican de Mahón que se verificó la peregrinación al Santuario del Monte de Oro, asistiendo unas 4,000 personas.

Reizó orden completo.

Manifestación

En Tarragona se verificó una manifestación republicana.

No ocurrieron incidentes desagradables. Gimeno Vizarra.

CUENTOS DEL JÚCAR

POR D. JOSÉ M. DE LA TORRE Segunda edición cuidadosamente corregida. Precio UNA PESETA.

la atención de las autoridades sobre este particular, y las cosas continúan en su mismo peñisimo ser y estado, como tengo ocasión de comprobar continuamente.

Entiendo yo, amigo Mollé, que existiendo, como existe, en el Código penal un artículo 356 que dispone las penas de arresto mayor en su grado máximo o prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas para los que con merced noivada a la salud adquieran los hábitos o comestibles destinados al consumo público, debiera ordenarse a los químicos del Laboratorio municipal que, de todos los reconocimientos que hagan, encontrando productos adulterados, den parte al juzgado de instrucción, sin apreciar si la mezcla es ó no nociva a la salud, pues no es competencia del químico dilucidar este extremo.

Procediendo así, no le quepa a V. duca, Sr. Mollé, que el castigo sería ejemplar, y no se daría el caso de que resulte ineficaz, como ahora sucede, la labor de los técnicos municipales.

Dispués de V. querido amigo, esta misiva, al menos en gracia al buen fin que la inspira. Y con espera de su contestación CON HECHOS, me repito suyo afectuoso. A. S. S.

LUIS GIL SUMBIELA.

PARCHE POROSO SCOTT

«EXCELSIOR»

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarles pronto y para siempre. Curs miles de cosas cada año el

PARCHE POROSO SCOTT

«EXCELSIOR»

Se llama Excelsior por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior da siempre buenos resultados.

PARCHE POROSO SCOTT

«EXCELSIOR»

El mas útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleuresía, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

PARCHE POROSO SCOTT

«EXCELSIOR»

Un parche para que produzca resultado debe ser Excelsior. Este lleva siempre la marca de fábrica —un niño embarrando la bandera Excelsior. Se halla en todas las farmacias y droguerías.



PRINCIPAL

Salvador Alejos cantó antaayer La Boheme, y vino a demostrar lo que dijo la generalidad del público: debiera haber debutado con esta obra. Como la conoce mas, no tiene las bizarrías a que da lugar la interpretación de lo heroico.

Esto no obsta para que no se modifique nuestra opinión respecto del Sr. Alejos, y a ella remitimos al lector.

Los admiradores del tenor le aplaudieron mucho. En el momento del primer acto, en el dúo del tercer y en el final, tuvo ovaciones y llamadas a escena, lo cual debe satisfacer al novel cantante.

Mencionaremos una vez mas con elogio, a la señorita Alabar, que visiblemente progresa, y que las delicadezas del papel de Mimi las interpreta con corazón y con buen gusto.

El público, que siente muchas simpatías por la gentil artista, la predigó muchos y justos aplausos.

La noche de ayer fué de emociones fuertes. Cantaba Aida el tenor Sr. Biel. El público, desde el primer momento, no parecía dispuesto a las tolerancias de que ha dado pruebas otras veces. La interpretación de la obra comenzó mal: bastó que el tenor comenzara la interpretación de su partícula para que el público se convenciese de que no dominaba la obra y comenzaron las censuras y los silbidos.

Pero donde la tormenta descargó con verdadera fuerza, fué al cantar el Sr. Biel el Coleto Aida. Nuestro elegante coliseo quedó convertido poco menos que en una plaza de Toros, retirándose algunos espectadores del teatro.

Por fortuna, calmáronse los ánimos, y el señor Biel, deseoso de deshacer los malos efectos anteriores, hizo alarde de sus facultades, consiguiendo que la obra terminara sin mas tropiezos.

Los demás artistas, a pesar de los malos vientos reinantes, salieron airoso.

Fuó, en suma, una noche azarosa y poco agradable.

RUZAPA

Mañana celebrará su beneficio la tiple Lola Ramos. El programa es variado, y propio para que juzcan las facultades artísticas de la aplaudida tiple. Lo constituyen Caramelo, obra en la que tantos aplausos ha conquistado Lola Ramos, la reprise de El monaguillo y El úsar de la guardia. Se estrenará también el monólogo Remolques y sostenidos, escrito expresos para dicha artista por un aplaudido autor valenciano.

Próximamente se estrenará la zarzuela Tempe aragonesa, original, libro y música, de aplaudidos autores valencianos.

APOLO

El sábado se puso en escena por primera vez en Valencia el drama Los malos Pastores, traducción del francés, que llegó a interesar al público de las galerías por sus tendencias marcadamente socialistas. Fueron estrepitosamente aplaudidas las escenas mas culminantes de la obra.

Después se representó la pieza Los monigotes, en cuya obra obtuvo un éxito completo la señorita María Martínez, que cada día se revela mas artista.



AVICULTURA INDUSTRIAL

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 16 de noviembre saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE TANGER
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

EL POLVO CAP PURIFICA EL AGUA

EL POLVO CAP para preparar por SI MISMO el agua mineral. El polvo CAP purifica el agua mineral...

LUIS JABONILLE, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras. Oficinas en Marinha-Grande-Portugal. Agente general exclusivo para Portugal, España y Marruecos...

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz. El día 2 de diciembre del próximo diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean. Tómate de 9 a 12 Cápsulas al día.

ASMA y CATARRO ESPIC

Curados por los CIGARRILLOS de POLVO OPRISIONES, TOS REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 Fr. la Caja. P.O. Box 20, R. St. Lazare, París.

Nueva estereria de F. RAMOS (hijo)

Economía en esteras alfombradas de pita, jute, reales, cordeles y colocación de viejo. Nota: Todas las esteras compradas en esta casa y las alfombras nuevas que se corten y coloquen, se quitarán y limpiarán gratis...

BUQUES SUBASTA

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de frutas y vino. Para Hamburgo, Para Glasgow, Para Londres, Para Liverpool, Para Mar del Norte...

SUBASTA CON RETASA

Procedente de cierta tenencia pública, se saca a la venta en publico subasta la finca siguiente, situada en esta capital. Un edificio situado en la calle de SAN BARTOLOME...

ALQUILER NODRIZA

Una vida, leche de un mozo, para casa de los padres. Informes Cirilo Amorós, 48, entresuelo.

VENTA CARIDAD

En la calle de Gavilanes, núm. 1, piso segundo, se halla una desgraciada familia sin recursos, y el marido y una hija gravemente enfermos...

LINEA DANESA

Admitiendo carga a fletes corridos para todos los puertos daneses y para Christiania, Christianburg, Stavanger, Bergen, Gottenburg, Malmö, Stockholm, Stettin, Königsberg y Danzig.

PROFESOR

Con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones a domicilio. Razon Lotería plaza La Reina.

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia

Por D. VICENTE AMAT Secretario de Sala. Volúmenes publicados. Código de comercio, comentado y anotado con más de cien sentencias del Tribunal Supremo...

ESPAÑA

Table with 2 columns: Title and Price. Includes entries like Burgos, por D. Rodrigo Amador de los Rios, 46; Murcia y Albalade, por don Rodrigo Amador de los Rios, 12.50; Sevilla, por D. Nicolás Rabal, 9.50; Galicia, por D. Manuel Murguía, 17; Balears, por D. J. M. Querol, 20; Valencia, tomo I, por don Teodoro Lorente, 13; Valencia, tomo II, por don Teodoro Lorente, 15.25; Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Margall, 10.50; Castilla la Nueva, tomo III, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente, 9.75; Navarra y Logroño, tomo I, por D. P. de Madrazo, 40.50; Extremadura, por D. Nicolás Pérez, 15.50; Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala, 41; Asturias y León, por don J. M. Quadrado, 11.50; Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por D. Waldemar Jiménez Somera, 14.75; Cataluña, tomo II, por D. P. de Madrazo y D. V. de Lafuente, 10.50; Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente, 14.50; Valladolid, Palencia y Zamora, por D. J. M. Quadrado, 12; Santander, por D. J. M. Quadrado, 8; Aragón, por D. J. M. Quadrado, 11.50.

Dinero

Unica habilitación autorizada para hacer anticipos a clases pasivas y retirados. Se paga el día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente, 129, 2º.

JARABE GIBERT

AFRORES SIFILITICAS. VIGESIMO DE LA SANGRE. Preparado por el Dr. GIBERT, farmacéutico de la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

DEPILATORIO INGLES

DE ANDRÉS Y FABIÁ. Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado. Precio 2.50 pesetas bote. De venta: farmacia frente al compañero de San Martín, de D. C. LOPEZ MORENO (antes Andrés y Fabiá).

CALLE DE SAN VICENTE, 17

LA SEÑORITA DE COMPAÑIA

POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN) Durante el trayecto no se habló del objeto del viaje, y el procurador de la república, evitando hacer alusión alguna, estaba con Felipe de Garennes una conversación animada sobre toda clase de asuntos mundanos, artísticos y literarios.

—Caballero, ¿tienes las llaves del panteón de familia de los condes de Vadans? —No, señor. —¿Dónde se hallan? —En poder del conserje del chalet... Pero puedo ir a buscarlas. —Es inútil... Un agente irá por ellas, haciendo que venga el conserje. Uno de los agentes recibió las órdenes oportunas y se dirigió a la propiedad del difunto conde Maximiliano. —Vamos ahora al Cementerio—dijo el procurador de la República ofreciendo su brazo a la baronesa de Garennes. Y el grupo entero tomó el camino del campo de reposo. Raul marchaba al lado de Felipe. El jefe de Seguridad la seguía con el fiscal de Beauvais. —¡Vais temblando, señora baronesa!—dijo el procurador del Sena, sintiendo el movimiento del brazo de Mad. de Garennes. —¡Ah! caballero, ¿cómo podría dominar mi emoción al pensar en lo que pasa?—respondió la aristocrática mujer. —Claramente creo, quiero creer en la inocencia de mi sobrino; pero si se llegase a probar que esos rumores que nos traen a Compiegne desearan en una base seria, ¿qué sucedería? ¿qué grave sería la acusación que pesaría sobre la cabeza de Raul de Challins! —Sumamente grave, en efecto, señora... —¡Y qué deshonra para la familia! —En eso exageras. Las faltas son personales. La vergüenza del crimen cometido por un sobrino no puede recaer sobre vos. Después de haber recorrido más de las dos terceras partes del camino en una actitud de abatimiento y sin pronunciar una sola palabra, Raul alzó de pronto la cabeza. —¡Felipe!—dijo. —¿Primo? —¿Comprendéis algo de lo que pasa...? ¿De dónde viene la misteriosa, la inexplicable acusación que parece pesar sobre mí? —De alguna anónima y despreciable delación, sin duda—repuso Felipe.—Pero, ¿qué os importa esa delación...? No puede tener consecuencias de trascendencia... Dejad, pues, ese aire sombrío y preocupado, querido primo. Al ver vuestro rostro trastornado, se diría que tenéis miedo. —Y no se engañarían—murmuró el joven.—¡Tengo miedo, sí! —¡Vamos...! ¿y de qué? —¿Las gentes de justicia siempre no suspiran, sin saber por qué? —Mi querido primo, cuando se tiene la conciencia tranquila, la justicia jamás asusta. Sois inocente y nada debéis temer... tened calma y tranquilidad como yo... Raul bajó de nuevo la cabeza y guardó silencio. Claramente hubiera querido poseer aquella calma que tan amigablemente le aconsejaba su primo. No podía... Llegaron al Cementerio. En la verja se hallaban, al lado de un fargón, varios empleados de pompas fúnebres. Todo estaba previsto y ordenado desde luego. Este fargón era el que debía trasladar a París el ataúd del conde Maximiliano de Vadans. El agente que había sido enviado al chalet volvió con la llave. Entonces se dirigieron al lugar en que se elevaba el mausoleo de una arquitectura sencilla, en cuyo friso se leía, por debajo de una corona de nueve perlas, la siguiente inscripción: FAMILIA DE VADANS —Aquí es, señor—dijo el guarda del Cementerio. El jefe de Seguridad abrió la puerta de bronce y dió orden a dos obreros, que también habían sido llamados, que levantasen la losa del nicho. Inmediatamente se pusieron a la obra. Un profundo silencio reinaba en el Cementerio. No se oía más que el ruido de los martillos y las alzapatas. Raul, inmóvil, se ponía cada vez más pálido. Un temblor nervioso agitaba sus manos. Las miradas de los magistrados lo turbaban y sentía que pesaban sobre él de un modo extraño. Al cabo de diez minutos los obreros desprendieron la losa. Se trataba ahora de sacar el féretro. Los empleados de pompas fúnebres se pusieron a la obra. Después de unos minutos de trabajo, el ataúd de encaje apareció al nivel del suelo, y lo transportaron fuera del mausoleo. —¡Mi querido colega—dijo el procurador de la república de Beauvais al de París—la apertura del cajón debe tener lugar aquí, para las primeras diligencias. —Es también mi opinión—respondió el magistrado de París. Uno de los obreros se acercó al féretro con un destornillador. El secretario, sentándose en un escalón de mármol de una tumba, colocó sobre sus rodillas una carpeta, sacó de ella un pliego de papel sellado y se preparó a redactar el proceso verbal de la lúgubre ceremonia. —Quitad los tornillos—ordenó el procurador de la república. Felipe desde el momento de sacar el ataúd había tomado con admirable talento de cómicu una fisonomía de circunstancia. Se había quitado el sombrero con la mano izquierda, mientras que con la derecha acaraba a sus ojos un pañuelo para limpiar unas lágrimas que no corrían. La baronesa estaba de rodillas ocultando el rostro entre las manos fingiendo rezar. Raul, con los ojos fijos en el ataúd, sentía reanar en él el profundo dolor que había sentido en la ceremonia de la inhumación del cuerpo de su tío. Grandes lágrimas corrían por sus mejillas lividas. Los tornillos de un lado se hallaban ya quitados. A causa del hedor eran difíciles de sacar. —Concluid—dijo el jefe de Seguridad. —Hago lo que puedo, señor—dijo el obrero, pero la humedad ha hinchado la madera y cuesta trabajo. —Por fin terminó. —¿O qué hago ahora?—preguntó. —¡Quítale la tapa. Esto fue hecho al momento. En aquel instante, una sorpresa mezclada de terror se produjo en todos los asistentes, excepto en Felipe y su madre. Una unánime exclamación de todas las bocas. Nuestros lectores conocen la causa de aquella sorpresa y aquel espanto. En el abierto cajón se veía, en lugar de lo que se esperaba, naturalmente, algunos puñados de paja sobre un montón de tierra. El procurador de la república introdujo su mano en aquella tierra para asegurarse que no escondía nada, y mirando a M. Challins fijamente, exclamó: —¿Qué sigáis esto? ¿En presencia de qué nuevos crímenes, de qué sacrilega profanación nos hallamos? Raul, aterrado, tenía materialmente los ojos fuera de sus órbitas. —¡A vos es a quien hablo, señor de Challins, y espero me contestéis! —Primo—dijo Felipe poniendo una mano en el hombro del desgraciado joven.—Vos sólo habéis presenciado la colocación del cadáver en el ataúd; vos sólo habéis acompañado hasta aquí los despojos mortales de mi tío... vos sólo podéis darnos la palabra del enigma. (Se continuará)